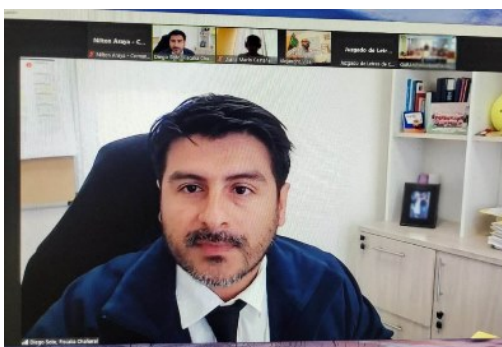


18/01/2023

Chañaral: Imputados que transportaban más de 50 kilos de droga quedaron en prisión preventiva

La Fiscalía de Atacama formalizó la mañana de este miércoles a tres imputados, quienes fueron detenidos por personal de Carabineros en las cercanías de Chañaral en los momentos en que transportaban más de 50 kilos de droga con dirección al sur del país.

De acuerdo a los antecedentes argumentados en audiencia por el fiscal (s) de esta comuna, Diego Soto, los imputados, uno de



de nacionalidad chilena y dos extranjeros, se movilizaban alrededor de las 5 de la madrugada en un vehículo particular a alta velocidad en el sector de un servicentro de esta comuna, lo que fue advertido por funcionarios de la Primera Comisaría de Carabineros de Chañaral, quienes siguieron el auto dando señales para su detención, cuestión que motivó que los ocupantes se dieran a la fuga por la ruta 5 Norte en dirección al sur.

“A partir de esta acción se dio aviso al retén que la institución mantiene en el sector Flamenco, quienes realizaron un bloqueo de la ruta. Logrando nuevamente los imputados eludir la acción de la policía, dándose inicio a una persecución que acabó a la altura del kilómetro 890 de la mencionada ruta, lugar en que los ocupantes del móvil se internaron en la playa para luego abandonar el auto y ocultarse”, indicó el fiscal.

De acuerdo a los antecedentes de esta causa, la efectiva labor de Carabineros permitió encontrar la droga en el interior del vehículo y determinar que éste mantenía encargo por el delito de robo desde noviembre del año pasado, realizando una fiscalización por el sector, dando con el paradero de los imputados en los momentos en que caminaban por la carretera siendo finalmente detenidos.

Respecto de este procedimiento, el mayor de Marcelo Ramírez indicó que “Carabineros a través de su permanente trabajo operativo y coordinado entre las unidades territoriales evitó que 55 kilos 634 gramos que traducidas a dosis superan los 111.000, llegaran a su destino. También se incautó el vehículo donde se transportaba la droga y otras evidencias asociadas al ilícito. El avalúo total de la droga alcanza los 333.000.000 millones de pesos”. Agregando que los paquetes de droga tenían como destino la ciudad de Rancagua.

FORMALIZACIÓN

En la audiencia de formalización de la investigación, el fiscal Soto argumentó los medios de prueba reunidos en esta causa, dando cuenta que al momento de la revisión del vehículo personal policial detectó 5 mochilas en las que se transportaba marihuana. Ordenando las diligencias respectivas a personal del OS-7 de Carabineros para el tratamiento de la droga incautada, además de la SEBV frente al encargo vigente por el robo del vehículo.

Por estos hechos, y debido a la gravedad de este delito, la Fiscalía solicitó a la Jueza de turno imponer en contra de los detenidos la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlos un peligro para la seguridad de la sociedad, luego que el fiscal formalizara a todos los imputados por su participación en los delitos de tráfico de droga, mientras que respecto del conductor los ilícitos de receptación del vehículo

robado y uso de patente falsificada. Dicha solicitud fue acogida por la magistrada, quien ordenó el ingreso de éstos a la cárcel de la ciudad, junto con fijar un plazo de 120 días para el cierre de la investigación.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369